



ACTA No. 11

En Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los Veintinueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitres, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden:

Lng. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Romero (leíase en el apellido Ulloa Romero) Vice Alcalde Municipal, Señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Burzo Mencía Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, Señor Jose Noé Mencía Anañba Quinto Regidor, Señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anañba Séptimo Regidor, Abogado Ednas Nehemias Mencía Ulloa Apoderado legal, ante la Secretaria Municipal que da fe. Se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum

la Secretaria Municipal comprobó el quórum.

2. Apertura de la Sesión.

la Señora Alcaldesa da la bienvenida a los miembros de la Corporación y da por iniciada la sesión.

3. Oración a Dios

4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

la Señora Alcaldesa Municipal dio lectura a la Agenda a desarrollar que fue aprobada sin Modificación

5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

la Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior que fue aprobada con modificación.

6. Lectura de Correspondencia

la Secretaria Municipal dio lectura a la correspon-

dencia proveniente de la Región de Salud de Comayagua para la Organización del Comité de Mortalidad Materna Municipal, con el fin de dar seguimiento a los casos de Mortalidad de Madres en periodo de embarazo y periodo post parto que ha ido en aumento en los últimos años, la señora alcaldesa añadió que para este año ya hay un caso en el Municipio (caso en la Aldea de San Rafael) pero que gracias a Dios a través de la Oficina de la Mujer se les da Seguimiento a las solicitudes de Ayuda y Emergencia por Embarazos).

7. Presentación y Aprobación de POA-UALM año 2024.

El Auditor Interno Municipal Perito Mercantil Norman Ventura Bueso Ulloa presento al pleno de la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna Municipal para el año 2024 que fue aprobado por el pleno por unanimidad de votos y sin modificación.

8. Proyecto de Agua Potable para la Comunidad de El Portillo Grande.

8.1.1 Avances en el Proceso de gestión para el Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable en la Comunidad de El Portillo Grande, Jurisdicción del Municipio de Ojos de Agua en el Departamento de Comayagua.

a) Carta de Intención

b) Categorización del Caso Urbano de la comunidad de acuerdo a resultados del diagnóstico.

c) Copeta Técnico: Sistema para abastecimiento de Agua tanque de almacenamiento, red de distribución y conexiones domiciliarias.

8.1.2. Mecanismos de financiamiento Identificados

a) Aporte de la Municipalidad: POA - Presupuesto 2023.



b) Mecanismo de participación financiera de los usuarios, racionalización de los aportes.

c) Financiamiento crediticio a través de AZURE - FIDE AGUA - Honduras.

8.1.3 Mecanismo para amortización de la Cartera Crediticia.

a) Análisis de alternativas para el mecanismo de tarifa.

8.2 Acuerdos y Compromisos.

La Señora Alcaldesa Municipal explica a los miembros de la Corporación Municipal que el propósito es que conozcan los avances del Proyecto para abastecimiento de Agua Potable para la comunidad del Portillo Grande, sobre el cual manifestó se reportar avances en 95% y que los pasos posteriores a realizar por parte de la alcaldía municipal requieren del conocimiento y posterior aprobación de esta Corporación Municipal. Manifestó que con la firma de la Carta de Intenciones suscrita entre la Alcaldía Municipal de Djos de Agua, APP (Aguas para el Pueblo) y CRS en el marco de la iniciativa AZURE mecanismo de asistencia técnica y financiera para la mejora de los sistemas para abastecimiento de Agua en Honduras, liderado por las instituciones referidas se ha concluido con la etapa de diseño y presupuesto para la posterior ejecución del proyecto, se realizó la explicación del mecanismo AZURE y que en términos de flujo ya se ha cumplido con las siguientes etapas:

a. Prospectación: Socialización de la iniciativa ante la Corporación Municipal anterior y firma de la Carta de Intenciones

b. Diagnóstico del Sistema de Agua, en este orden encontramos los siguientes indicadores:

a) En continuidad (horas y días de servicio) categoría D los mas bajos.

b) En calidad del agua categoría D la más baja.
c) En disponibilidad (cantidad de Agua) categoría D la más baja.

d) En acceso: categoría C, se considera deficiente.

c. Elaborada la carpeta técnica: incluye estudio, diseño y presupuesto del sistema para abastecimiento de agua. El Presupuesto elaborado muestra los siguientes valores:

d. Gestión Financiera: Se han identificado los siguientes actores para el financiamiento del Proyecto:

Estructura de Fondos de Capital

- Aporte Comunitario en Mano de Obra no Calificada	L. 1,072,410.33
- Aporte Comunitario en Efectivo	L. 100,000.00
- Aporte Alcaldía 2023	L. 300,000.00
- Préstamo FIDEAGUA	L. 2,000,000.00
- Aporte Alcaldía 2024	L. 844,674.53
Total	L. 4,317,084.86.

I. Aporte de la Comunidad de El Portillo Grande en mano de obra no calificada L. 1,072,410.33 (un millón setenta y dos mil cuatrocientos diez con 33/100)

II. Aporte de la comunidad en efectivo Lps. 100,000.00 (cien mil lempiras exactos) valor que ha sido recaudado por iniciativa propia de los vecinos de la comunidad.

III. Aporte de la Alcaldía Municipal Lps. 300,000.00 (Trescientos mil lempiras exactos) valor que ya está reflejado en el presupuesto anual correspondiente al periodo fiscal 2023

IV. Financiamiento Crediticio a través de FIDEAGUA - Honduras como parte de la iniciativa AZURE Lps. 2,000,000.00 (Dos millones de lempiras exactos) En este apartado se aclara que se requiere que la Corporación apoye el acceso a crédito para posteriormente proceder a realizar los trámites correspondientes ante una institución financiera nacional.



42

V. Aporte de la Alcaldía Municipal lps. 844,674.53

(Ochoientos cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro lempiras con cincuenta y tres centavos) valor que será incluido en el presupuesto anual correspondiente al periodo fiscal 2024.

VI. Se manifiesta que cada uno de los valores manifestados asignados, pueden ser modificados de acuerdo con las gestiones que se están realizando.

VII. Del monto total de las inversiones realizadas hasta la fecha, la comunidad cancelo los valores correspondientes a topografía en la red de distribución y la alcaldía municipal únicamente cancelo los valores por diseño de la red que corresponde a L. 50,000.00.0

VIII. Para poder continuar con el proceso de gestión e inicio de los trabajos de construcción del sistema, se requiere que la corporación proceda a emitir su opinión con respecto a las alternativas siguientes:

a.) Autorizar a la Alcaldesa Municipal para que realice las gestiones correspondientes ante un banco comercial del país para acceder a financiamiento crediticio a través del mecanismo FIDEAGUA - Honduras, deberán ser cancelados mediante cuotas trimestrales a interés muy favorables y los medios de garantía serán los siguientes:

→ Las transferencias que el gobierno central le realiza a la alcaldía municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley de Municipalidades y el Presupuesto General de la República en el plazo para el cual fue electa la corporación Municipal y que vence el 25 de Enero del año 2026.

b.) El monto para acceder al financiamiento crediticio a través del mecanismo FIDEAGUA - Honduras hasta L. 2,000,000.00 (Dos millones de lempiras exactos)

→ Una vez expuesta los escenarios para la factibilidad financiera del proyecto, la Señora Alcaldesa Municipal

VIVO

procedió a realizar la siguiente pregunta a los presentes: LEVANTEN LA MANO SEÑORAS Y SEÑORES RECIDORES SI ESTAN DE ACUERDO CON ESTE PROYECTO, LA CORPORACION MUNICIPAL DE MANERA UNANIME LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, la señora Alcaldesa manifesto: El PROYECTO QUEDA APROBADO Y SE COMENZARAN LAS GESTIONES PARA LA OBTENCION DEL PRESTAMO A TRAVES DE FIDEAGUA-Honduras.

9. Informe Alcaldesa Municipal

la señora Alcaldesa en su informe informo un poco más sobre el tema del proyecto del portillo grande y dice que en la reunión anterior se tenia que haber hecho el acuerdo para el endeudamiento pero todavía no estaba claro y se hablo sobre lo del Comando Sur que ellos van a hacer donde el predio sea ejidal porque en predios privados no pueden invertir, el aporte en mano de obra no calificada es bastante significativo porque CRS busca involucrar a la comunidad, que ellos sean partícipes del proyecto, los 2 millones del endeudamiento es para compra de materiales pero que el proceso se debe hacer entre la Corporación Municipal y la comunidad que tienen que hacer las cotizaciones en las diferentes casas comerciales, ellos manejan algunas casas que los precios son mas cómodos en Comayagua como El Jordon, La Mundial, Mega Farmacia, Consayla, Kanach en Tegucigalpa, ellos quieren que la comunidad sea la responsable del proyecto y la Municipalidad supervise el proyecto, nosotros debemos contratar un ingeniero civil para que este a cargo, el proyecto ya esta actualizado y solo queda ejecutar, es necesario aclarar que el endeudamiento no va ser pagado en un 100% por la alcaldía sino que la comunidad contribuirá con una parte, esto se hará con el pago

VIVO



mensual por servicio de agua hasta que se pague el crédito, la comunidad en asamblea establecena una cuota mientras estemos pagando el crédito y luego ellos decidiran si la bajan una vez cancelado todo el proyecto, el tubo que se va a utilizar es hg por la presión del agua, este tubo no esta disponible en las casas comerciales sino que ellos hacen el pedido al exterior y lo traen por encargo, no hay en ningún sitio en existencia, el prestamo o crédito es en 2 años y medios, las cuotas son trimestrales son 9 en total de 233,480.00 cada una y la primera cuota se pagaria en noviembre de este año, la ventaja que este proyecto no se debe pedir acuerdo de endeudamiento en el congreso, no es el caso de San Rafael que si es necesario pero que no hemos seguido el proceso porque estamos esperando respuesta de otra fuente de financiamiento que si nos aprueban no será necesario tampoco presentar solicitud al congreso nacional, el crédito sería menor, el lic Marvin Romero pregunta a la Señora Alcaldesa cuántos son los beneficiados? la Señora Alcaldesa responde que son **43** viviendas. tambien pregunta que ¿cuántos son los que van a trabajar en la ejecución del proyecto? la Alcaldesa comenta que se ha contado a todos los mayores de edad de la comunidad, para que hagan sus determinados días de trabajo, el trabajo que se realizo para eso lo tenemos en mano y Denis tiene los datos, el estudio actualizado tuvo algunos cambios porque se cambio toda la tuberia a hg y lo teniamos con pvc y como era más comodo nosotros pensamos que el Ing Levis Castellanos lo podía hacer ya que tiene de esta tuberia en existencia pero los de CRS dicen que no porque ellos nos quieren garantizar durabilidad y calidad en el proyecto no bajo costo, que a la larga sale caro, lo de comon-

do sur aportara lo sabremos hasta que ya estemos en ejecución o sea que los dos millones de lempiras que tenemos presupuestados para materiales va a bajar cuando Comando Sur nos diga vamos hacer la fila captadora de agua, los rompe carga siempre y cuando este fuera de propiedad privada y los que ellos dan es materiales no dinero en efectivo, el Lic. Marvin Romero dice si se va a pagar la mano de obra calificada? la Alcaldesa responde que como no contamos con un Ing. Civil tenemos que contratar quien lo haga pero como supervisión, el señor Gaspar Ulloa dice que como se hara con lo del endeudamiento si el Comando Sur aportaria parte del dinero que se necesita para los materiales? Siempre el endeudamiento se hara o no hara por los 2 millones? la Alcaldesa dice que el dinero el banco con el que se haga el endeudamiento no nos va dar los dos millones de una vez sino de acuerdo a lo que vayamos necesitando y sino es necesario los dos millones le vamos a informar al banco mediante acuerdo el monto que necesitamos, CRS esta trabajando en el proceso para el endeudamiento, tambien ellos hacen su aporte como proyecto, el Lic. Marvin Romero Segundo Regidor sugiere que debido a que la cantidad que se va a invertir en el proyecto es grande y es una comunidad pequeña se les debe concientizar que los días que van a trabajar son significativos para que despues de un tiempo no van a terminar con que ya no van a aportar sus días de trabajo y quede en el aire el proyecto, que si se hizo algún convenio comunitario y que los que no cumplan se les pueda sancionar o obligar de alguna manera, que se haga un comité Coordinador que lidere el proyecto y que en asamblea todos firmen



46

el acuerdo de compromiso.

la Alcaldesa dice que si es necesario hacerlo porque puede darse el caso que despues pidan pago aunque ellos ya estan concientes que el trabajo es bastante y que ellos son los responsables, la gente quiere que le ayudemos con materiales, luego solicitan que le ayuden con la mano de obra, pago del viaje de flete de materiales y cosas asi, los regidores estuvieron de acuerdo en que si es necesario que se haga esta asamblea de labildo Abierto en la comunidad. tambien comentaron que estan de acuerdo si se hace en el endeudamiento tal como se ha planteado, sin afectar la solvencia municipal.

9.2 En otros temas el líc Marvin Romero pregunto si todavía esta disponible el presupuesto para la electrificación de la colonia Brisas del Humaya? la Alcaldesa dice que este año no va ser posible pero todavía hay algunos materiales en existencia que se pueden utilizar entre ellos transformadores que son los más caros, también estaria pendiente para el otro año Rancho Alegre que se puede presupuestar porque es poco, el proyecto de Monte Redondo tambien pero vamos a esperar que salga el proceso con el Ing. Medina para poder hacer, la Señora Alcaldesa dice que estamos pensando en trasladar esos materiales de electricidad para aqui o para las comunidades donde se va hacer proyecto, cuando podamos avanzar en el proyecto de Monte Redondo el Juzgado nos va ayudar para que podamos recoger el material para ver que se puede reutilizar porque hay uno que ya no esta en buen estado.

9.3 Si el crédito no se puede hacer en Bannural tenemos que hacer el crédito en Banco de Occidente solo que ellos prden que se haga cambio de la cuenta de trans-

VIVE



Referencia a este banco o podemos ver si ellos hacen acuerdo que le podamos hacer el pago por cuota al banco, los regidores sugieren que en el cabildo abierto de la comunidad del Portillo Grande se les debe dejar estorbada la cuota que van a pagar mensual y por cuanto tiempo y que como se harán los reembolsos a la alcaldía si se hará mensual, trimestral o al año, la alcaldesa dice que todo esto ya está hablado con ellos la cuota mensual está entre los L. 150.00 y de esta una parte para el proyecto y el otro para el pago del endeudamiento hasta concluir el crédito, el proyecto ya quedaría directamente pagado y ya es de ellos.

9.4 El día 7 de junio se hará la entrega de los beneficios del proyecto AECID/EDROSAN-DeL, es el lanzamiento y estamos mandando las invitaciones para el evento. estamos apostando a proyectos que mejoren la seguridad Alimentaria Nutricional, se han capacitado monitores de Salud de 8 comunidades que son parte de la Red Solidaria del Municipio, el apoyo al Instituto técnico comunitario "Rodríguez Díaz Zelaya" con equipo para combate de incendios, herramientas, colchonetas y otros para el internado, compra de 3 picadoras para ganaderos, apoyo con fertilizantes a agricultores, emprendimiento con mujeres con kit para belleza, ferias de agricultura, otros. mañana vamos hacer entrega de las invitaciones, será en el parque central el evento será el día que damos inicio con la feria Patronal, ese día se les entregará el abono así que la asistencia de personas va ser bastante, estará presente los ganaderos, los alumnos del Rodríguez, las mujeres beneficiarias y otros invitados. esperamos que nos puedan acompañar todos los

VIVO



miembros de la Compañía, este es el inicio de otros proyectos que puedan venir a través del proyecto AECID/EUROSAN-DEL a través de la AMHON.

9.5 La Señora Alcaldesa informó al Lic. Marvin Romero que se nos han prometido fondos para escuelas y estamos preparando un perfil para el proyecto de la Cerca del Centro Básico del Casco Urbano.

9.6. Ya se subsana el Primer Trimestre estamos a la espera de la transferencia.

10. Asuntos Varios

- La pintura que está es para las escuelas que solicitaron desde el año pasado es para 8 centros, los padres de familia van a poner la mano de obra, para 3 iglesias de la Unión, la del Casco Urbano y una más, el bordillo del Boulevard.
- El Lic. Marvin Romero que se pueda reparar el puente que está más deteriorado que se le pueda dar mantenimiento y si ya vino el dinero de los 2 millones que era para El Hielo y Comalitos, la Alcaldesa comentó que no pero ya en algunas ya hay depósito entonces vamos a esperar que pronto llegue, de los fondos de las escuelas cuando va estar el dinero disponible? la alcaldesa dice que no porque todavía no está asignado el fondo ni la distribución por municipio, Nelson Castellanos nos dijo que se nos va informar cuando este la disponibilidad para que presentemos los perfiles, también en estos días tuvimos visita de Gobernación porque se reactivaban los proyectos impulsos que quedaron pendientes del periodo pasado y que solo se nos dio el 40% y pendiente el 60% con este fondo terminaríamos los proyectos inconclusos y comenzaríamos el aula en el Kinder de San Rafael ahí solo hay un aula y son dos secciones una está

en el kinder y la otra en el corredor de una casa.

- El señor Juan Lino dice que respecto a la bomba de El Naranja que el tiene la información de la empresa que la distribuye en Siguatepeque y si el puede acompañar el día que se vaya a comprar la bomba, el la tiene cotizada, respecto a los 5 beneficios que se le otorgara a cada regidor que es lo que necesita, la alcaldesa dice que es la identidad y que sea gente que cultive maíz o frijoles, tienen que venir el 7 a la entrega.

11. Acuerdos y Resoluciones:

11.1 Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que se encuentra investido por la Ley de Municipalidades y su Reglamento General y en base a todo lo discutido y analizado para la ejecución del proyecto de Agua en la comunidad de El Portillo Grande Autoriza a la señora Alcaldesa Municipal para que el endeudamiento en la entidad bancaria se haga según los lineamientos legales establecidos por ley, tomando en consideración la solvencia Municipal para que no se vea afectado el funcionamiento de la Institución, ni el proceso de ejecución de los proyectos según lo establecido en el presupuesto municipal 2023, POA y Plan de Inversión Anual 2023.

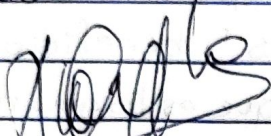
11.2. Con el fin de garantizar la participación de toda la comunidad de El Portillo Grande en el proceso de ejecución del proyecto de construcción del sistema de Agua Potable se convocará a Asamblea de Cabildo Abierto antes de dar por iniciada las obras de construcción para estructurar un comité coordinador y de vigilancia de los trabajos en el que cada uno se comprometerá a cumplir con los

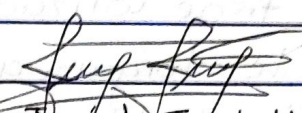


días de trabajo que se le asignen, estableciendo multas o sanciones para el que no acate la orden, el acta deberá ser firmada por cada miembro de la comunidad mayor de 18 años.

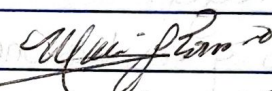
12. Cierre de la sesión

Firmas


Ingrid Xiomara Ulloa Flores
Alcaldesa Municipal


Prof. José de Jesús Ulloa Romero
Vice Alcalde Municipal

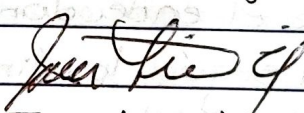

Eli Ulloa Galeano
Primer Regidor

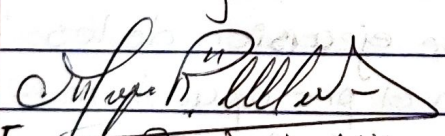

Marvin Adonay Romero Matute
Segundo Regidor

Miriam Judith Buezo Mencía
Tercera Regidora

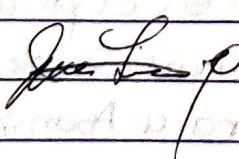
IRIS Yolanda Sandoval
Iris Yolanda Sandoval
Cuarta Regidora

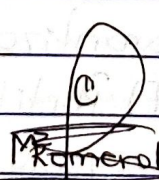

José Noé Mencía Anariba
Quinto Regidor


Juan Lino Mencía Flores
Sexto Regidor


Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba
Séptimo Regidor

IRIS Yolanda Sandoval




Mima Meliza Romero Anariba
Secretaría Municipal